



TESTIMONIO DE AMOR

Camino de Convalidación



¡Únase al *Camino de Convalidación de Testimonio de Amor* e invite a las parejas casadas por el civil de su parroquia a recibir el don de un matrimonio sacramental!



Ordene el Paquete de Inicio del *Camino de Convalidación de Testimonio de Amor* aquí: witnessstolove.org/shop.

- La parroquia recibe acceso a la app de *Testimonio de Amor*
- La parroquia recibe el material de promoción



Corre la voz- Lanza una Campaña para matrimonios civiles de 30 días usando el material de promoción

- Recomendamos: Lanzar la campaña de 30 días durante la Cuaresma o en septiembre y octubre.



Organizar un evento al final de los 30 días de la Campaña para matrimonios civiles para alcanzar e invitar a las parejas a que consideren recibir el sacramento.



Organizar un taller sobre las anulaciones con la ayuda de su Tribunal diocesano (si existe la necesidad).



Inscribir a las parejas casadas por el civil que desean recibir formación para el sacramento del Matrimonio a través del *Camino de Convalidación de Testimonio de Amor*.



Ordenar los materiales de formación del *Camino de Convalidación* para las parejas que se inscribieron aquí: witnessstolove.org/shop

PASOS PARA LA PARROQUIA



Reunión entre el sacerdote o diácono y cada pareja casada por el civil para ayudarles a elegir mentores que le acompañen en su camino hacia el altar.



Reunión entre el coordinador de la preparación matrimonial de la parroquia, la pareja y sus mentores para explicarles el proceso de *Testimonio de Amor*.



Las parejas se reúnen con sus mentores 4 veces (1 vez al mes durante 4 meses) usando los libros de formación y videos del *Camino de Convalidación*. A la tercera reunión se invita el sacerdote o diácono.



¡Organizar un retiro para parejas! Para una opción virtual, recomendamos el [Retiro de Formación matrimonial: Sean más de Testimonio de Amor](#)

- Si es posible, el retiro debe ocurrir antes del Capítulo 3 del libro de trabajo.



La pareja de mentores invitan a la pareja casada por el civil y el sacerdote o diácono a cenar en su hogar para la conversación sobre la teología y el sacramento del Matrimonio.



¡Día de Bodas!

¡La pareja recibe el sacramento del Matrimonio y se integra a la comunidad y la vida parroquial!



Los mentores y la comunidad parroquial proveen acompañamiento continuo a las parejas recién casadas.

